



AVANCE INFORMATIVO

Cultura, Juventud y Deportes

TOLEDO 15 DE NOVIEMBRE - 1989 - Núm.32. AÑO VI - DEP. LEGAL 119/1984



TEATRO OTOÑO EN CASTILLA - LA MANCHA

Sala CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL
28 - Noviembre - 1989 - 8 Tarde
Localidades. 200 Pts.


LAS BIZARRIAS DE BELISA DE LOPE DE VEGA

ADAPTACION
JOSE ESTRUCH

COMPANIA
ZASCANDIL

ACTORES
BLANCA PORTILLO
SOLEDAD ROLANDI
MARISOL LOPEZ
CHEMA ADEVA
ANDRES LIMA
FERNANDO ROMO

DIRECCION
CARLOS VIDES


Consejería de
Educación y Cultura
Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Colabora CAJA RURAL de Toledo



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación y Cultura

DELEGACION PROVINCIAL - TOLEDO



AVANCE
INFORMATIVO

Cultura, Juventud y Deportes

TOLEDO

RECEPCION DE DATOS

En la Delegación Provincial de Educación y Cultura Sección de Cultura. Teléfono: 925/22 33 85, hasta el día 21 para los actos culturales y exposiciones que se celebran en la primera quincena, y antes del día 6 para los programados en la segunda quincena.

Esta Delegación no se responsabiliza de los cambios que pueda sufrir la programación. Se ruega la exhibición de este AVANCE INFORMATIVO CULTURAL, en lugar visible, para la máxima difusión de su contenido.

EDITA:

DELEGACION PROVINCIAL
DE LA CONSEJERIA DE
EDUCACION Y CULTURA.

Plaza de Zocodover, 7 - 1º

Teléfono: (925) 22 33 85

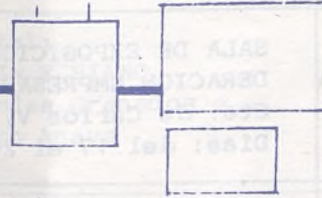
TOLEDO.



" -Yo creo, Sancho, que todo este mal te viene de no ser armado caballero, porque tengo para mí que este licor no debe de aprovechar a los que no lo son.

-Si eso sabía vuestra merced -replico Sancho-, ¡mal haya yo y toda mi parentela!, ¿para qué consistió que lo gustase?


En esto hizo su operación el brebaje, y comenzó el pobre escudero a desaguarse por entrambas canales....." (Cap. XVII).



Motivo y Autor	Lugar y Fecha	Horario
Grabados PEDRO MARUNA	GALERIA TOLMO C/ Santa Isabel, 14 Días: del 4 al 23 de Noviembre.	Laborales: De 12 a 14 h. y de 18 a 21 h. Festivos: De 12 a 14 h. Lunes cerrado.
Oleos MARTIN PALACIOS VIDAL	SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO Pza. San Vicente, 3 Días: del 6 al 16 Noviembre.	Laborables: De 19 a 21 h.
Pintura MIGUEL SANTOS	SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAJA DE TOLEDO Palacio de Benacazón Días: del 6 al 18 de Noviembre.	Laborables: De 18 a 21 h.
Pintura EDUARDO SALAZAR	SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAJA POSTAL Pza. Zocodover, s/n Días: del 7 al 22 de Noviembre.	Laborables: De 18'30 a 20'30 h.
Fotografía FERNANDO LOPEZ Y RICARDO ECHEVARRIA	BAR "EL CALLEJON DEL GATO" C/ Trastamara, 7 Días: del 8 al 22 de Noviembre.	Laborables y Festivos De 18'30 a 24 h.
Pinturas PABLO SHUGURENSKY	CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL C/ Coronel Baeza, s/n Días: del 13 al 25 de Noviembre.	Laborables: De 19 a 21 h.
Oleos COLECTIVA	GALERIA SELECCION C/ Puerta Llana, 14 Días: del 15 al 30 de Noviembre	Laborables: De 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. Festivos: De 12 a 14 h.
Fotografía VICTOR PINEL	CENTRO DE ARTE Y CULTURA DE LA POSADA DE LA HERMANDAD Sala "Julio Pascual" Días: del 15 al 30 de Noviembre	Laborables: De 11 a 14 h. y de 17'30 a 21'30 h. Festivos: De 11 a 14 h.
ARTE BULGARO	CENTRO DE ARTE Y CULTURA DE LA POSADA DE LA HERMANDAD Sala "Alberto Sánchez" Días: del 16 al 30 de Noviembre	Laborables: De 11 a 14 h. y de 17'30 a 21'30 h. Festivos: De 11 a 14 h.

Motivo y Autor	Lugar y Fecha	Horario
Oleos y Acuarelas JOSE MA FERNANDEZ-TEJADA SANCHEZ-TORNEROS	SALA DE EXPOSICIONES DE LA FEDERACION EMPRESARIAL TOLEDANA Cta. de Carlos V, 6 Días: del 17 al 26 de Noviembre	Laborables y Festivos: De 12 a 14 h. y de 18'30 a 21 h.
Acuarela ANTONIO MORENO	SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO Pza. San Vicente, 3 Días: del 20 al 30 de Noviembre	Laborables: De 19 a 21 h.
Oleos TERESA VILLALON	CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL C/ Coronel Baeza, s/n Días: del 27 de Noviembre al 9 de Diciembre.	Laborables: De 19 a 21 h.
Pintura FIDEL MARIA PUEBLA	PINTORES TOLEDANOS QUE EXPONEN EN OTRAS PROVINCIAS SALA DE EXPOSICIONES DE LA CASA CASTILLA-LA MANCHA C/ de la Paz, 4.- Madrid. Días: del 10 al 24 de Noviembre	Laborables: De 12 a 13'30 h. y de 17 a 19'30 h. Sábados de 12 a 13'30.



Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Miérc. 22	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.	Cine-Club Municipal Ciclo: Amar al Cine ME SIENTO REJUVENECER Director: Howard Hawks	CINE MARIA CRISTINA Toledo.	19'00 y 22'00
Miérc. 22	AGRUPACION MUSICAL TOLEDANA.	Música: CONCIERTO DE PIANO Por Isidro Barrio	CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL C/ Coronel Baeza Toledo.	20'00
Viernes 24	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA (TOLEDO). 	"Cultural Toledo 89" Concierto de Música en Vivo: Grupo de Cámara "OPERA COMICA DE MADRID"	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL Santa Cruz de la Zarza (Toledo).	20'00
Viernes 24	AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS (TOLEDO).	"Cultural Toledo 89" Concierto de Música en Vivo: Grupo JAZZ NAIMA CUARTETO	CASA DE CULTURA Torrijos (Toledo).	20'00

Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Viernes 24	CONSERVATORIO DE MÚSICA "JACINTO GUERRERO" TOLEDO.	Recital: VIOLIN Y PIANO Mercedes Granados e Isidro Anaya	SALON DE ACTOS DEL PALACIO DE BENACAZON C/ Recoletos, s/n Toledo.	20'00
Sábado 25	AYUNTAMIENTO DE MORA (TOLEDO). 	"Cultural Toledo 89" Concierto de Música en Vi vo: Grupo de Cámara "ENSAMBLE DE MADRID"	TEATRO PRINCIPAL Mora (Toledo).	20'00
Sábado 25	AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTAL- BAN (TOLEDO).	Concierto: BANDA DE MUSICA DE PUEBLA DE MONTALBAN Director: Luis López de la Torre y Herrera	CASA DE CULTURA Puebla de Montal- ban (Toledo).	21'00
Martes 28	DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CULTU RA TOLEDO. 	"Teatro Otoño 89" LAS BIZARRIAS DE BELISA Compañía: Zascandil	CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL C/ Coronel Baeza Toledo.	20'00
Miérc. 29	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.	Cine-Club Municipal Ciclo: Amar el Cine LA VERDADERA HISTORIA DE JESSE JAMES Director: Nicholas Ray	CINE MARIA CRIS- TINA Toledo.	19'00 y 22'00

PRÓXIMA ACTUACIÓN en TOLEDO
9 DICIEMBRE 1989





"Romeo y Julieta
se divorcian"
de A.M. Ballesteros





Extractos de CONVOCATORIAS

VI CONCURSO ESCOLAR O N C E PARA JOVENES CREATIVOS.

Convoca: Delegación de la Once.

Participantes: Todos los niños y jóvenes que el 31 de diciembre de 1.989 tengan cumplidos los 10 años y no hayan sobrepasado los 18.

Se establecen 3 categorías:

A - Alevines: 10,11 y 12 años.

B - Juniors: 13,14 y 15 años.

C - Seniors: 16,17 y 18 años.

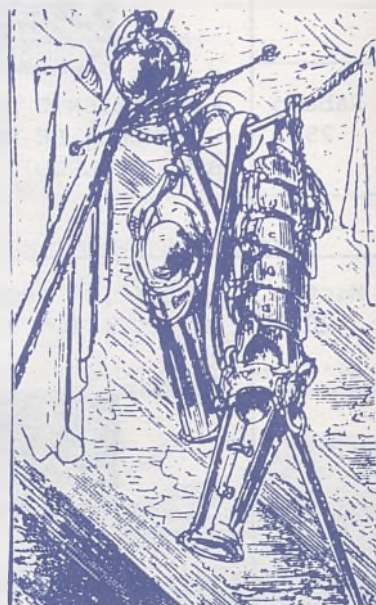
Condiciones: Expresión plástica y redacción. Deberá promover la normalización de las personas ciegas en la sociedad o al tema de la labor desarrollada por la ONCE.

El concurso constará de 3 fases: Provincial, Autonómica y Nacional.

Plazo de presentación: Hasta el 15 de diciembre de 1.989.

Para mayor información acudir a cualquier Delegación Provincial de la ONCE.

Premios: Se otorgarán además premios: al Profesor de la modalidad en la que haya participado el ganador en la fase nacional y al colegio que consiga la mayor participación en el Concurso a nivel nacional.



III CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA "CASA DE LA JUVENTUD".

Convoca: Ilmo. Ayuntamiento de Ecija (Sevilla).

Participantes: Se establecen dos categorías:

A - de 13 a 16 años

B - de 17 a 30 años

Condiciones: El tema deberá tratar sobre "La Juventud".

Cada concursante podrá presentar cuantos originales desee, el formato y la técnica será libre.

Los trabajos se presentarán sin firmar bajo lema o seudónimo acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior deberá constar el lema del trabajo y en su interior los datos personales del autor.

Plazo de presentación: Hasta el 28 de noviembre, enviando los trabajos a la Delegación de la Juventud. Avda. Miguel de Cervantes, 19. Ecija (Sevilla).

Premios: Categoría "A" 12 de 13 a 16 - 15.000 pts. Placa y Diploma. 2º 10.000 pts. Placa y Diploma.
Categoría "B" 12 de 17 a 30 - 25.000 pts Placa y Diploma. 2º 15.000 pts. Placa y Diploma.



VI CERTAMEN LITERARIO "UNIVERSIDAD POPULAR DE PUERTOLLANO".

Convoca: Excmo. Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real).

Participantes: Cuantos escritores los deseen

Condiciones: Modalidades de poesía y prosa. Obras en castellano. Tema libre. Mecanografiado por una sola cara y a doble espacio. Sistema de lema y plica. Máximo de tres obras por autor y modalidad. La extensión de las obras de poesía oscilarán entre 80 y 200 versos. Las obras de prosa comprenderán entre 5 y 10 folios.

Plazo de presentación: Hasta el 30 de noviembre de 1.989.

Premios: Uno de 75.000 pts. y placa por cada modalidad.

V CONCURSO NACIONAL DE COMICS PARA PROFESIONALES Y AFICIONADOS.

Convoca: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Delegación Municipal de Juventud, C/ Monroy, s/n. Tef. 470.05.52

Participantes: Toda persona interesada, ya sea profesional o aficionado: mayores de 15 años, o para aficionados - hasta 14.

Condiciones: Los originales inditos constarán de 4 páginas por una sola cara, proporcionales a 18X24 cms. Sistema de lema y plica.

Plazo de presentación: Hasta el 5 de diciembre de 1.989.

Premios: Premio único con 125.000 pts. para profesionales. Para aficionados mayores de 15 años, a la mejor historieta dotado con 75.000 pts. mejor guión ilustrado -- con 50.000 pts. Menores de 15 años dos premios: 1º dotado con material de dibujo y placa. 2º placa. Concursantes Alcalá de Guadaíra: Mayores de 15 años -- con 50.000 pts. Menores de 15 años material de dibujo y placa.

III CONCURSO DE POESIA Y NARRACION "CASA DE LA JUVENTUD".

Convoca: Ilmo. Ayuntamiento de Ecija (Sevilla).

Participantes: Se establecen dos categorías:

A - de 13 a 17 años

B - de 18 a 30 años

Condiciones: Cada participante podrá presentar un máximo de 3 obras. Los textos deberán ser mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, teniendo para el premio de Narración una extensión mínima de 5 folios y máxima de 20 folios. Para el Concurso de Poesía no se establece ninguna extensión.

Los trabajos se presentarán sin firmar bajo lema o seudónimo, por triplicado, acompañado de sobre cerrado, en cuyo exterior deberá constar lema o seudónimo del trabajo y en su interior los datos personales del autor.

Plazo de presentación: Hasta el 24 de noviembre de 1.989. presentando trabajos en Avda. de Miguel de Cervantes, 19, Casa de Juventud. Ecija (Sevilla).

Premios: Categoría "A" 1º de 13 a 17 - 15.000 pts. en lote de libros, Placa y Diploma. 2º 10.000 pts en lote de libros, Placa y Diploma.

Categoría "B" 1º de 18 a 30 - 30.000 pts. en metálico, Placa y Diploma. 2º 15.000 pts. en metálico, Placa y Diploma.



AYUDAS Y BECAS

BECAS PARA LA FORMACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN ASESORAMIENTO PARA LA IGUALDAD DE LA MUJER. (Orden del 18 de Octubre de 1.989.- D.O.C.M del día 24).

La Consejería de Educación y Cultura a través de la Dirección General de la Mujer, convoca 10 becas para la formación de personal especializado en asesoramiento para la igualdad de la mujer, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Para optar a estas becas será necesario: Estar en posesión de un título de licenciatura o diplomatura universitaria. El disfrute de esta beca, será incompatible con cualquier otro tipo de remuneración. Se distribuirá adscribiendo dos personas becarias a cada Delegación de la Consejería de Educación y Cultura. Tendrá una duración anual, con dotación mensual de 84.000 pts. y un seguro médico y de accidentes.

El plazo de entrega de las solicitudes será de 30 días naturales, a contar del siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha. Las solicitudes se remitirán al Registro General de la Consejería de Educación y Cultura. Se adjuntará los siguientes documentos: a) Fotocopia del D.N.I. b) Fotocopia compulsada del título de licenciatura o diplomatura universitaria. c) Curriculum vitae, con exposición detallada de las actividades relacionadas con programas para la igualdad de la mujer. d) Memoria (máximo de mil palabras) del trabajo y especialización a realizar durante el tiempo de disfrute de la beca. Se constituirá una Comisión Regional para la selección de personas becarias, presidida por la Directora General de la Mujer e integrada por cinco Delegados Provinciales de la Consejería.



BECAS DE INTERCAMBIO CON EL GOBIERNO DE PORTUGAL: CURSO ACADEMICO 1.990 - 91.

Convoca: Ministerio de Asuntos Exteriores. Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Servicio de Intercambios. C/ José Abascal, 41. 28003 - Madrid. Tef. 441.90.44. Ext. 104.

Participantes: Postgraduados o estudiantes universitarios de últimos cursos con conocimiento de portugués.

Condiciones: 8/9 meses, a partir de principios de noviembre de 1.990. Impresc de solicitud. 2 fotocopias del D.N.I. Curriculum vitae. Certificado de estudios con calificaciones. 2 fotocopias de títulos o diplomas. 2 certificados de lengua portuguesa.

Dotación: Licenciados 51.900 escudos. Estudiantes 44.200 escudos portugueses.

Plazo de presentación: Hasta el 16 de enero de 1.990.



BECA EN REGIMEN DE INTERCAMBIO CON EL GOBIERNO DE PORTUGAL.

Convoca: Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Servicio de Intercambio. C/ José Abascal, 41 28003 - Madrid. Tef. 441.90.44. Ext. 104.

Participantes: Profesores universitarios, investigadores o licenciados con buen conocimiento del portugués.

Condiciones: Impreso de solicitud. 2 fotocopias del D.N.I. Curriculum vitae. Certificado de estudios con calificación. 2 fotocopias del certificado del portugués. Proyecto de investigación.

Dotación: Profesores universitarios o investigadores con título de doctor 60.000 escudos, Profesores ayudantes 53.000 escudos, Licenciados 43.000 escudos. Bolsa de viaje.

Plazo de presentación: Hasta el 16 de enero de 1.990.

BECAS EN REGIMEN DE INTERCAMBIO CON EL GOBIERNO DE PORTUGAL.

Convoca: Dirección de Relaciones Culturales y Científicas. Servicio de Intercambios. C/ José Abascal, 41. 28003 - Madrid. Tef. 441.90.44. Ext. 104.

Participantes: Licenciados o Doctores con buen conocimiento del portugués.

Condiciones: Impreso de solicitud. Fotocopias del D.N.I. Curriculum vitae. Certificado de estudios con calificaciones. 2 fotocopias de títulos. 2 fotocopias del certificado de portugués. Proyecto de investigación.

Dotación: Doctores 76.500 escudos, Licenciados 66.700 escudos. Bolsa de viaje.

Plazo de presentación: Hasta el 16 de enero de 1.990.

BECAS DE INTERCAMBIO CON EL GOBIERNO DE ITALIA.

Convoca: Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, Servicio de Intercambios. C/ José Abascal, 1 28003 - Madrid. Tef. 441.90.44. Ext. 104.

Participantes: Graduados superiores, menores de 35 años - con dominio del italiano.

Condiciones: Duración de 6 a 8 meses, entre el 19 de noviembre de 1.990 y el 30 de junio de 1.991. Documentación: Impreso de solicitud. 2 fotocopias del D.N.I. Curriculum vitae. Certificado de estudios con calificaciones. 2 fotocopias de títulos y/o Diplomas. Certificado de idiomas. Proyecto de investigación. Los candidatos de Bellas Artes presentarán documento que acredite su admisión en el curso que pretende realizar los estudios en Italia.

Dotación: 600.000 liras mensuales, seguro medico y bolsa de viaje.

Plazo de presentación: Hasta el 29 de enero de 1.990.

BECAS PARA EL INSTITUTO UNIVERSITARIO EUROPEO DE FLORENCIA: CURSO ACADEMICO 90-91

Convoca: Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Servicio de Intercambios. C/ José Abascal, 41. 28003 - Madrid. Tef. 441.90.44. Ext. 104.

Participantes: Licenciados con dominio del inglés y francés.
Condiciones: Impreso de solicitud (triplicado) 3 fotocopias del D.N.I. Curriculum vitae. Certificado de estudios con calificaciones. 3 fotocopias de títulos y/o diplomas. Certificado de idiomas. Proyecto de investigación acompañado de una traducción resumida al francés o inglés.

Dotación: 12 mensualidades de 125.000 pts. en liras italianas a partir de septiembre de 1.990. Seguro medico y bolsa de viaje.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de enero de 1.990.

BECAS PARA ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA INTEGRACION EUROPEA EN CENTROS DE LOS PAISES MIEMBROS: CURSO ACADEMICO 1.990 - 91.

Convoca: Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Servicio de Intercambios. C/ Jose Abascal, 4. 28003 - Madrid. Tef. 441.90.44. Ext. 104.

Participantes: Licenciados con dominio de los idiomas requeridos por el Centro de Estudios.

Condiciones: Impresos de solicitud. 2 fotocopias del D.N.I. Curriculum vitae. Certificado de idiomas. Certificado de estudios con calificación. 2 fotocopias de títulos o diplomas. Proyecto de investigación. Duración hasta un máximo de 12 meses, según programa de estudios.

Dotación: 125.000 pts. mensuales, seguro medico y bolsa de viaje.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de enero de 1.990.

BECAS PARA EL COLEGIO DE EUROPA DE BRUJAS.

Convoca: Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Servicio de Intercambios y Becas. C/ José Abascal, 41. 28003 - Madrid. Tef. 441.90.44. Ext. 104

Participantes: Licenciados en materias afines a los estudios a realizar, con dominio de inglés y francés.

Condiciones: Impreso de solicitud. 2 fotocopias del D.N.I. Curriculum vitae. Certificado de estudios con calificaciones. 2 fotocopias de títulos. Certificado de idiomas. Breve informe indicando el campo en el que desea estudiar.

Dotación: 125.000 pts. mensuales (en francos belgas) seguro medico y bolsa de viaje.

Plazo de presentación: Hasta el 10 de enero de 1.990.




TIVE

 Oficina Regional
de Turismo e Intercambio
de Jóvenes y Estudiantes

VIAJES DURANTE EL PUENTE DE LA INMACULADA

Lugar	Diciembre	Precio por persona
Costa del Sol	Del 6 al 10	11.500 pts.
Costa del Sol - Ceuta	Del 6 al 10	13.100 pts.
Tánger	Del 6 al 10	16.875 pts.
Costa Azul (Niza/Cannes)	Del 6 al 10	18.125 pts.
Playa de San Juan (Alicante)	Del 7 al 10	6.650 pts.
Andorra	Del 6 al 10	15.875 pts.
Andorra - Lourdes	Del 6 al 10	21.950 pts.
Lisboa	Del 6 al 10	14.200 pts.
París	Del 6 al 10	17.425 pts.
Bruselas	Del 6 al 10	25.425 pts.

Todos los Fines de Semana del año, salidas a París (12.950 pts.), Lisboa (9.900 pts), Andorra (6.250 pts.) y Villaframoso - Compras - Portugal (2.100 pts.)

PROXIMAS ACTUACIONES DEL BALLET CLASICO DE TOLEDO


 ☆ **CONSUEGRA**

 ☆ **ILLESCAS**

 ☆ **OCAÑA**

 ☆ **SANTA CRUZ DE LA ZARZA**

 Consejería de
Educación y Cultura

 Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

ESCUELA REGIONAL PARA LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ORDEN DE 19 DE OCTUBRE DE 1.989, POR LA QUE SE CREA LA ESCUELA REGIONAL PARA LAS ACTIVIDADES TEATRALES EN CASTILLA-LA MANCHA. (D.O.C.M. del día 24).

El Teatro es una posibilidad de expresión artística, abierta a todos los ciudadanos con cualquier edad. Prueba de gran interés que despierta en la población, es la existencia de numerosos grupos culturales con una inquietud por el aprendizaje teatral. Todo ello exige la creación de una estructura organizada, que atienda las necesidades y demandas teatrales.

Para cumplir dichos objetivos la Consejería de Educación y Cultura crea la Escuela Regional de Teatro.

Dicha Escuela tratará de fomentar la actividad teatral como posibilidad individual, desarrollando las siguientes actuaciones: Apoyo de formación y perfeccionamiento técnico. Organización y programación de actividades de formación. Cooperación con las instituciones públicas y privadas.

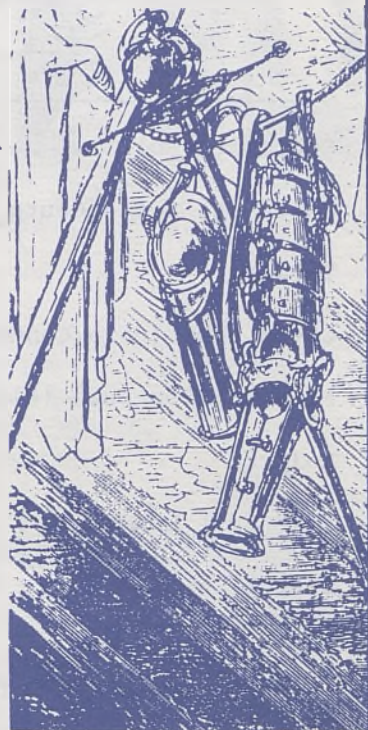
Para desarrollar las mencionadas actuaciones se establece un Consejo Asesor compuesto por:

El Director General de Cultura, como Presidente. Un representante de la Consejería de Educación y Cultura. El Coordinador de la Escuela Regional de Teatro. Un representante de los municipios. Dos representantes de la Federación de Municipios. Dos representantes de los grupos teatrales de la Región. Se podrán incorporar al Consejo Asesor, a propuesta del Director General de Cultura personas con experiencia en las distintas materias.

El Consejo Asesor propondrá la programación de la Escuela, la evaluación de los cursos y actividades y consolidará las actividades de formación teatral en Castilla-La Mancha.

La financiación se realizará con cargo a los presupuestos de la Consejería de Educación y Cultura y posibles convenios de entidades públicas o privadas.

Para una mayor información, las entidades interesadas podrán dirigirse a la Consejería de Educación y Cultura, calle Trinidad, 8, en Toledo, Teléfono (925) 22.34.50.



PROXIMA ACTUACION EN TOLEDO

**ORQUESTA FILARMONICA
"ARTHUR RUBINSTEIN"
DE POLONIA
Y**

CORAL DE BILBAO

15 de Diciembre



Consejería de Educación y Cultura
Junta de Comedidades de
Castilla-La Mancha